INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS SEXADO EN ESCUELAS INDIGENAS LCO N°29/13"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 27 dia del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO Nº 29/2013 "Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígena", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 66 de fecha 25/10/2013.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 24/10/13, expediente Nº 338579, ID 263799.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las siguientes empresas que presentaron ofertas: 1) Núñez Construcciones, 2 Novaveg S.A, 3- Emtec Empresa Técnica, 4- Alberto Serafini Construcciones, 5 Transporte y Construcciones Martínez

Seguidamente el Comité procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la *documentación básica de carácter sustancial* de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Núñez Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs.800.000.000 (necesaria 182.000.000) y validez de 120 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Novaveg S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 685.000.000 (necesaria 213.500.000) y validez de 100 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art.	Cumple

Abog. Evelio I. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. José Barrija Legal.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro.

	20, Resolución Nº 330	20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Emtec Empresa Técnica	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 700.000.000 (necesaria 201.000.000) y validez de 90 días. Aseguradora del Este S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Alberto Serafini Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	No cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 300.000.000 (necesaria 195.000.000) y validez de 120 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Transporte y Construcciones Martínez	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 300.000.000 (necesaria 207.386.400) y validez de 1000 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple

Abog. [illegible] Vázquez Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. José Baruja Legal.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro.

	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Obs.: Antes de proseguir con la evaluación el comité determina estudiar lo observado en acta por la empresa Emtec Empresa Técnica, contra la oferta de la Empresa Núñez Construcciones, que es como sigue: Formulario Nº 07 esta incompleto, facturación anual media en construcción presento de los 3 ultimo años, debe ser de los últimos 5 años; formulario Nº 10 se encuentra dirigida a la Gobernación de Caaguazú, y debe ser dirigida a la Gobernación de San Pedro, último pago de IVA se encuentra vencida en la constancia del SIPE y no presento autenticada, así también no presento Formulario Nº 02.-
Por todos los expuestos más arriba, este comité remitió una nota a la empresa Núñez Construcciones en fecha 25 de noviembre siendo las 11:20 hs. solicitando todos los documentos objetados, los cual fue presentado en tiempo y forma, todos los solicitados, aclarando también que son documentos formales y no sustanciales.-
Así también se le solicito lista de personales locales, que presento en tiempo y forma.
Sobre lo objetado sobre la oferta de Serafini Construcciones, este Comité, previa consulta a la DNCP, Asesoría Jurídica, determina en descalificar a esta empresa por alteración del Formulario 01, inc, f).-

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	MONTO TOTAL
Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígenas	Núñez Construcciones	182.000.000
Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígenas	Novaveg S.A	213.500.000
Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígenas	Emtec Empresa Técnica	201.000.000
Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígenas	Transporte y Construcciones Martínez	207.386.400

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:
Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Ítem	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Distritos	Precio total
1	Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígenas	Núñez Construcciones	Tacuati, Gral. Resquin	182.000.000
	TOTAL GENERAL			**182.000.000**

A) **Capacidad Financiera:** Núñez Construcciones.

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 1	Año 2	Año 3	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total Pasivo (TP)	43.650.000	262.919.032	489.048.006	469.585.034	0,37
Total Activo (TA)	126.823.843	799.771.468	1.028.419.872	1.269.401.935	
Patrimonio Neto (PN)	83.173.843	536.852.436	539.371.866	799.816.901	
Activo a Corto Plazo (AC)	88.290.509	582.000.268	773.148.672	928.007.001	1,98
Pasivo a Corto Plazo (PC)	43.650.000	262.919.032	489.048.006	469.585.034	
Información Tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	97.000.000	553.315.454	1.259.531.819	1.070.159.394	
Utilidades antes del Impuesto (UAI)	1.150.000	2.947.318	4.079.773	5.457.242	196,10

Abog. Emilio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. José Barrija Legal.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro.

Experiencia y Capacidad Técnica

Núñez Construcciones	Copia de contrato anteriores con entes del estado	Copia de contrato anteriores con entes del estado (contrato como mínimo 2).- Presento 13 copias de contrato anteriores con entes del Estado	CUMPLE
	Facturación Anual Media en construcción	Presento una facturación media en construcción en los últimos 5 años, la suma de Gs.902.221.818.-	CUMPLE
	Copia de acta de recepción definitiva	Presento 12 copias de acta de recepción definitiva	CUMPLE

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Núñez Construcciones
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple
Matricula de comerciante	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple
Arq. O Ing. Civil Representante	Cumple
Balance general de los tres últimos años (2010, 2011, 2012)	Cumple
Capacidad en materia de equipos	Cumple
Experiencia Especifica en Construcción	Cumple
Capacidad legal	Cumple
Experiencias general en obras (Const de Empedrado)	Cumple
Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica, Capacidad Financiera	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 249.325.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 182.000.000 por la oferta propuesta por la Empresa Núñez Construcciones.-

Ítem	**Descripción del bien y/o servicio**	**Empresa**	**Distritos**	**Precio total**
1	Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígenas	Núñez Construcciones	Tacuati,GralResquin,	182.000.000
	TOTAL GENERAL			182.000.000

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. José Baruja Legal.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro.